

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### UNIVERSIDADES

*Anuncio de fecha 4 de abril de 2024, de la Universidad de Córdoba, de interposición de recurso de alzada contra la resolución del Tribunal Calificador encargado de juzgar el concurso-oposición, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Técnica de Gestión.*

Ante este Rectorado se tramita el recurso de alzada presentado por doña Marta G.P. contra la resolución del Tribunal Calificador de fecha 19 de febrero de 2024, por la que se elevan a definitivas las calificaciones provisionales del proceso selectivos para el ingreso en la Escala Técnica de Gestión de la Universidad de Córdoba, mediante el sistema de acceso libre, convocadas por Resolución de 3 de noviembre de 2022, "BOE núm. 269, de 9 de noviembre de 2022," y considerando que el recurso presentado pudiera afectar a derechos e intereses legítimos de los interesados.

Es por lo que, en cumplimiento del artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace público a efectos de notificación a los posibles interesados, concediéndoles un plazo de diez días hábiles, a partir del día siguiente de la presente publicación, para formular las alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estimen oportunos.

Para acceder al contenido del recurso, las personas interesadas en el procedimiento deberán solicitar copia de este, mediante solicitud genérica a través de la Sede Electrónica en el siguiente enlace <https://sede.uco.es/GOnceOV/tramites/acceso.do?id=24> y tras la comprobación de su condición de persona interesada, se le remitirá al correo electrónico que indique en su solicitud.

Córdoba, 4 de abril de 2024.- El Rector, Manuel Torralbo Rodríguez.